

ANEXO

Secretaría General de Turismo

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Oficina Española Turismo en Países Bajos. Denominación del puesto: Director Oficina Española de Turismo. Nivel: 28. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad y provincia: La Haya. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Experiencia mínimo de dos años en servicios turísticos de la Administración General del Estado. Idiomas: Inglés, holandés, francés.

Observaciones: La permanencia en este puesto no podrá ser inferior a dos años ni superior a ocho.

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Oficina Española Turismo en Portugal. Denominación del puesto: Director Oficina Española de Turismo. Nivel: 28. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad y provincia: Lisboa. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Experiencia mínimo de dos años en servicios turísticos de la Administración General del Estado. Idiomas: Francés, inglés y conocimientos del portugués.

Observaciones: La permanencia en este puesto no podrá ser inferior a dos años ni superior a ocho.

Dirección General de Política Comercial

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subdirección General de Oficinas Comerciales en el Exterior. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimiento de la red de oficinas comerciales en el exterior de la Secretaría del Estado de Comercio Exterior.

ADMINISTRACION LOCAL

16574 RESOLUCION de 29 de abril de 1994, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico de Administración Especial (anulación de la convocatoria).

Por acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 1994 se aprobó la anulación de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Técnico de Administración Especial y dos plazas de Técnico de Administración Especial, categoría Asesor Jurídico, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, así como las bases de dicha convocatoria, aprobadas por acuerdo plenario de fecha 26 de marzo de 1993.

La convocatoria anulada y sus bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de abril de 1993 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de mayo de 1993.

San Bartolomé de Tirajana, 29 de abril de 1994.—El Alcalde Presidente, José Juan Santana Quintana.

16575 RESOLUCION de 17 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), por la que se corrigen errores de la de 21 de marzo que anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 5 de mayo de 1994, página 13841).

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25. Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios

Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Electricista», debe decir: «Grupo según artículo 25. Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Electricista».

16576 RESOLUCION de 26 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), por la que se corrigen errores de la de 3 de mayo, que anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1994).

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Limpiadora de grupos escolares. Número de vacantes: Una. Clasificada en la Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Grupo: E», debe decir: «Subalterno. Número de vacantes: Una. Clasificada en la Escala de Administración General. Subescala: Subalterna. Grupo: E».

Almendralejo, 26 de mayo de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16577 RESOLUCION de 1 de junio de 1994, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se corrigen errores de la de 2 de febrero, que anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Profesor de E. G. B. Número de vacantes: Tres», debe decir: «Personal laboral. Denominación del puesto: Educador para la "Casa de Niños". Número de vacantes: Tres.»

San Martín de la Vega, 1 de junio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16578 RESOLUCION de 14 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Abenójar (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda Rural.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, correspondiente al día 8 de junio de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Guarda Rural, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abenójar, 14 de junio de 1994.—El Alcalde accidental, Miguel Cerrato Sampablo.

16579 RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albaladejo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 69, de fecha 13 de junio de 1994, así como en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 29, de fecha 3 de junio del presente